

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**



NOMBRE DEL CURSO:	Economía Ambiental
TIPO DE CURSO:	Regular
CÓDIGO DE CURSO:	ECF 415
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	III Nivel
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2022
MODALIDAD:	Presencialidad Remota c/apoyo tecnológico
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
TIPO DE LABORATORIO:	N/A
CRÉDITOS:	3
HORAS SEMANALES:	8
HORAS DEL CURSO	2 teoría; 1 práctica; 5 estudio independiente
HORAS DOCENTE:	3
HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	1 Grupo 1 y 2: Jueves y viernes: 14:00 a 15pm. Grupo 3: Lunes de las 17 a las 18 horas
REQUISITOS:	Microeconomía II Econometría I
CORREQUISITO:	N/A
Docentes:	Rocío Hartley Ballesterro, grupo 1 y 2 rocio.hartley.ballesterro@una.cr Lunes 8:00 a 11:00am, 1:00 a 16pm. Jorge Andrey Valenciano Salazar, grupo 3 jorge.valenciano.salazar@una.cr
COORDINADORA DE CÁTEDRA:	Rocío Hartley Ballesterro rocio.hartley.ballesterro@una.cr Cátedra de Sustentabilidad Ambiental

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

A partir del cambio para impartir clases, a la modalidad de presencialidad remota, hay un compromiso institucional para que cada docente considere opciones viables para atender situaciones imprevistas de conectividad de las/os estudiantes, de tal forma que garantice que las y los estudiantes tengan un trato no discriminatorio y equitativo para continuar con regularidad en el curso, y por ello, definirán y coordinarán posibles opciones, que sean viables dentro de la dinámica docente del curso, que podrán a disposición de las/os estudiantes para que puedan cumplir a cabalidad con los requisitos académicos del curso.

I. Descripción del curso:

La Economía es una disciplina de carácter social, y como tal se preocupa de los problemas y las decisiones de la sociedad, y uno de esos grandes problemas son los cambios que sufre el medio ambiente. Considerando esta situación, el curso analiza cómo se puede abordar el ambiente desde la ciencia económica. Se plantea desde la perspectiva de la producción y el consumo, considerando la asignación de los recursos naturales, introduciendo al estudiante en los principios básicos de la Economía Ambiental. En este sentido, esta disciplina se expone como ciencia analítica que hace uso de los conceptos tales como eficiencia, relación de intercambio, costes y beneficios, comunes al lenguaje económico, pero con una perspectiva mucho más extensa y cautelosa al ampliar su margen de acción a la temática ambiental.

II. Objetivos

Objetivo General

Desarrollar capacidades para el análisis y la resolución de problemas ambientales, mediante la conceptualización e instrumentos que la Economía Ambiental facilita.

Objetivo Específico

- Reconocer los principios básicos que constituyen el análisis de la Economía Ambiental.
- Proveer al estudiantado la conceptualización teórica económica de las externalidades y su internalización y los instrumentos de políticas que se derivan de ella.
- Familiarizarse con varios métodos usados actualmente para valorar los costos y beneficios ambientales de una actividad o proyecto.

III. Contenido

1. Introducción

- a) ¿Qué es la economía ambiental?
- b) Desarrollo histórico.
- c) El modelo de IPAT.
- d) La curva de Kuznets.
- e) Desarrollo sostenible/sustentable
- f) La tasa de descuento.
- g) Economía circular.

Bibliografía:

Schroeder, P et al (2017) (todo el artículo)

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Pág.3-32 y 35 – 41.

Economistas sin fronteras (2020).

Mendieta, Juan C (2000). Capítulo 1 Pág. 0- 21 (Lectura complementaria)

2. Causas de la degradación ambiental desde un enfoque económico

- a) Externalidades.
- b) Bienes públicos, club y propiedad común.
- c) Recursos comunes.
- d) Información y asimetrías.
- e) Los derechos de propiedad.

Bibliografía:

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 3; páginas 67-82).

Landoni (2015). Pág. 173-195.

Ostrom, Elinor (2000). Capítulo 1 y 2.

Mendieta, Juan C (2000). Capítulo 4 Pág. 103- 142. (Lectura complementaria).

3. Medición monetaria de los cambios en el bienestar

- a) Excedente del consumidor
- b) Variación compensada
- c) Variación equivalente
- d) Valor Económico Total.

Bibliografía:



Azqueta (1998) Capitulo 2.

Ministerio de Ambiente (2016).

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 4 (Pág. 95-124) y Cap.5. (Complementaria)

Mendieta, Juan C (2000). Capítulo 2. Pág. 22-49. Capítulo 3. Pág. 50-102(Complementaria)



4. Instrumentos de política ambiental

- a) Impuestos y subsidios.
- b) Regulación.
- c) Normas o estándares.
- d) Permisos transables.
- e) Derechos de propiedad (Teorema de Coase).
- f) Acuerdos voluntarios.

Bibliografía:

Hartley Ballesteros, Marjorie (2021) Todo el documento

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 7. Pág. 219-238.

Valenciano y Fonseca (2019). Capítulo 5.

Coase (2011).

Mendieta, Juan. (2000). Capítulo 5 Pág. 143- 198. (Complementaria)

CEPAL 2015 (Complementaria)

5. Empresa y medio ambiente

- a) Política ambiental de la empresa
- b) Sistemas de gestión ambiental
- c) Certificaciones ambientales
- d) Indicadores ambientales (modelo presión/respuesta).

Bibliografía:

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 9.

Remacha (2017).

Valenciano, Jorge (2020). Capítulos 1 y 2.

6. Medidas Globales de Política ambiental

- a) Dumping ecológico.
- b) Proteccionismo.
- c) Acuerdos internacionales
- e) Contabilidad ambiental/cuenta satélite

Bibliografía:

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 8. Pág. 273-312.

Banco Central de Costa Rica (2020)



2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- Incidencia distributiva.
- Tributación óptima.
- Deuda y sostenibilidad.
- Externalidades e impuestos correctores.
- Bienes públicos.
- Regulación.

Saber procedimental

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- Ubicar los análisis económicos en su contexto histórico, social y político.
- Presentar, tabular y graficar la información estadística
- Comprender la forma de usar evidencia empírica para evaluar un argumento económico.
- Interpretar los resultados estadísticos.
- Realizar un análisis estadístico adecuado de los datos y explicar los problemas estadísticos involucrados.
- En áreas de contenido específico, posee pensamiento crítico y cuantitativo más profundas y aplica resolución de problemas a problemas complejos.
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Presentar un argumento económico oralmente.
- Utilizar rigurosamente reglas estandarizadas de presentación
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.



- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.
- Utilizar paquetes informáticos para uso general y especializado para economistas.
- Emplear las tecnologías de infocomunicaciones para investigar temas económicos.

Saber actitudinal

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.

V. Responsabilidades del estudiantado

- Conocimiento del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje.
- Realización de las lecturas asignadas.
- Prioridad para asistir a clases.

VI. Aspectos metodológicos

El programa contempla contenidos y evaluaciones mediante una mediación pedagógica a partir del uso de herramientas tecnológicas, como el aula virtual, plataformas Zoom o Teams, entre otras, disponibles en la web o los teléfonos celulares, para impartir el curso mediante la modalidad de presencialidad remota con apoyo tecnológico. Acción que se implementa a partir del aval institucional y de la Dirección de la Escuela de Economía de los Planes de Teletrabajo de cada docente, de acuerdo con las instrucciones normativas y reglamentarias institucionales.

El curso se ha estructurado en temas, que se impartirán en sesiones sincrónicas y algunas sesiones asincrónicas para reforzar el contenido de algunos temas. Cada sección sincrónica, se espera una amplia participación de las y los estudiantes. También se han programado actividades tales como foros, exposiciones, tareas (trabajo en casa) que se realizarán de manera remota mediante el aula virtual institucional. Para estas actividades se les asignarán lecturas previas y también será necesaria la investigación de estudios de caso en grupos y trabajo individual. Durante las sesiones sincrónicas se realizarán trabajos grupales e individuales para reforzar el aprendizaje de las y los estudiantes.

Se realizarán tareas y comprobaciones de lectura durante el curso para fortalecer el conocimiento de la o el estudiante de los temas vistos durante el curso.

Se realizará un trabajo final por grupos de máximo cuatro personas, el cual debe desarrollar al menos uno de los siguientes temas generales: problemas ambientales actuales, empresa, medio ambiente y certificaciones ambientales, políticas económicas ambientales (locales y globales). El trabajo constará de un documento escrito (tipo artículo científico), el cual tendrá un formato de artículo científico de máximo 18 páginas con las siguientes partes: Introducción, Teoría, Metodología, Discusión y Conclusiones. Además, deberá ser presentado por los y las estudiantes en las últimas dos semanas del curso. La parte escrita tendrá un valor de 15% y la exposición grupal un valor de 5%. También debe entregarse un avance del artículo alrededor de tres páginas en donde se definan los miembros del grupo, el tema, y la introducción del trabajo, que influye problema, objetivo y metodología. El avance se entregará en la quinta semana del curso. Los aspectos específicos del trabajo escrito y oral por evaluar serán discutidos durante el curso.

Considerando el contenido del curso, la evaluación y la necesidad de realizar las actividades de manera remota, se plantea las siguientes tecnologías para su desarrollo:

Contenidos del curso	Herramientas virtuales y tecnológicas propuestas
Clases	Clases virtuales por medio de las plataformas Zoom o Skype. Las clases serán subidas posteriormente al aula virtual. Las lecturas estarán disponibles digitalmente en el aula virtual. Se coordinará por Teams o Zoom o por medio del correo institucional, con el estudiantado para conocer si existen problemas de acceso a la información o a las clases, en cuyo caso se buscarán otras vías de comunicación y envío de información como el correo electrónico.
Tareas, foros, debates	Serán subidas a la plataforma virtual de la Universidad Nacional con instrucciones claras, los y las estudiantes podrán enviar los trabajos por medio del aula virtual de la UNA o por medio de correo electrónico.
Exposiciones	El estudiantado podrá grabar sus exposiciones y subirlas al aula virtual de la UNA, también podrán hacer la exposición en la clase virtual que se impartirá por Skype o Zoom. Es posible que los y las estudiantes propongan un tema a partir de sus temas de exposición y se participe en un foro desde el aula virtual.

VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el personal docente y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.



Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Tareas, trabajos en clase, foros y comprobación de lecturas	25%	Todos los temas	Durante el todo el curso
Trabajo final grupal. Avance 5%	25%	Problemas ambientales actuales, empresa y medio, políticas económicas ambientales (locales y globales)	Durante todo el curso con presentaciones en las últimas dos semanas del curso.
Exámenes Parciales (2)	50%	I parcial temas 1, 2 y 3 (se realizará en el aula virtual) II parcial temas 4, 5 y 6 (se realizará en el aula virtual)	Del 18 al 13 de abril. Del 27 de junio al 02 de julio.

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los y las estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente” Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. Atendiendo a las disposiciones del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-114-2020 del 05 junio de 2020, la circular UNA-RA-RESO-074-2020 emitida por Rectoría Adjunta del día 03 de julio 2020 y la instrucción UNA-VD-DISC-017-2020, el o la docente del curso en conjunto con la coordinación de la cátedra acatan la instrucción institucional de impartir este curso bajo la modalidad de presencialidad remota, el cual por su naturaleza puede ser implementado bajo esta modalidad de enseñanza/aprendizaje. Por tal motivo, la asistencia a las clases

sincrónicas es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).



El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el personal docente elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Para la reposición de pruebas cortas y exámenes el estudiantado deberá entregar su debida justificación en los siguientes 5 días hábiles después de que se aplicó la evaluación. (Solo se aceptan como justificación, documentos probatorios por enfermedad de la CCSS).

Tendrán derecho a realizar la prueba extraordinaria quienes cuya nota final reportada en el acta sea igual a 6.0 y menor a 7.0. Los temas a evaluar serán aquellos en los cuales los y las estudiantes que tenga derecho al extraordinario, han presentado mayores dificultades de aprobación.

Adecuación:

En los casos del estudiantado con necesidades especiales, previa comunicación oficial por parte de las autoridades o la persona estudiante, el personal docente elaborará un plan de trabajo en la segunda semana del curso, el cual será remitido a la Subdirección para su incorporación al expediente.

VIII. Cronograma

Número	Fecha	Tipo de sesión	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos
--------	-------	----------------	------------	-------------	---------------------



de sesión					requeridos
01	Del 7 al 12 de marzo	Sincrónica		Presentación del programa del curso. Términos del trabajo final y conformación de grupos de trabajo.	Clases sincronicas por medio de las plataformas Zoom o Teams. Presentaciones virtuales:
02	Del 14 al 19 de marzo	Sincrónica	1. Introducción	Visualización de presentaciones, que rastrean el origen de la economía ambiental, su objeto de estudio.	Padlet: Docencia virtual. Lucidspark. Presentaciones interactivas con Power Point live.
03	Del 21 al 25 de marzo	Sincrónica	2. Causas de la degradación ambiental desde un enfoque económico.	Clases magistrales con participación de los y las estudiantes.	Clases virtuales por medio de las plataformas Zoom o Teams. Documentales: You Tube, National Geographic (Disney plus).
04	Del 28 de marzo al 02 de abril	Sincrónica	3. Medición monetaria de los cambios en el bienestar.	Debates sobre las conclusiones de las presentaciones.	Presentaciones interactivas con Power Point live y una participación de los y las estudiantes en base a las presentaciones y documentales presentados.
05	Del 4 al 9 de abril	Sincrónica		Clases magistrales con participación de los y las estudiantes.	Clases sincrónicas por medio de las plataformas Zoom o Teams. Presentaciones interactivas con Power Point live.
06	Del 11 al 16 de	Semana santa			



	abril				
07	Del 18 al 13 de abril	asincrónica	Temas de examen del 1 al 3.	I Examen Parcial.	Material Bibliográfico y las discusiones en clases. Aula virtual.
08	Del 25 al 30 de abril	Sincrónica		Clases magistrales con participación de los y las estudiantes.	Clases virtuales por medio de las plataformas Zoom o Teams.
09	Del 02 al 07 de mayo	Sincrónica	4. Instrumentos de política ambiental	Discusión sobre las soluciones planteadas. Debate sobre el desarrollo sostenible.	Pizarras virtuales: Padlet: Docencia virtual. Lucidspark.
10	Del 09 al 14 de mayo	Sincrónica			
11	Del 16 al 21 de mayo	Sincrónica	5. Empresa y medio ambiente	Clases magistrales con participación de los y las estudiantes.	Clases sincrónicas por medio de las plataformas Zoom o Teams. Presentaciones interactivas con Power Point live.
12	Del 23 al 28 de mayo	Sincrónica			
13	Del 30 de mayo al 4 de junio	Sincrónica	6. Medidas Globales de Política ambiental	Clases magistrales con participación	Plataforma Zoom, recursos bibliográficos previamente entregados.
14	Del 06 al 11 de junio	Sincrónica		Discusiones sobre las medidas implementadas	Plataforma Zoom, recursos bibliográficos previamente entregados. Aula virtual y en Share Point.
15	Del 13 al 18 de junio	Sincrónica	Exposiciones del trabajo final	Los grupos de trabajo de las personas estudiantes expondrán sus conclusiones	Plataformas Zoom o Teams.
16 (fin del ciclo lectivo)	Del 20 al 25 de junio	Sincrónica			Pizarras virtuales: Padlet: Docencia virtual. Lucidspark



2022
Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades



				sobre sus casos de estudio.	
17	Del 27 de junio al 02 de julio	asincrónica	Temas de examen del 4 al 6.	II Examen Parcial.	Material Bibliográfico y las discusiones en clases. Aula virtual.
18	Del 11 de julio al 14 de julio				
Examen extraordinario					
Evaluación del Desempeño Docente					
Del 31 de mayo al 25 de junio del 2022					
Inclusión de notas					
Del 27 de junio al 10 de julio					
Recepción de actas de calificación					
Del 27 de junio al 15 de julio					

IX. Recursos Bibliográficos.

Azqueta, D. (1998). Valoración económica de la calidad ambiental. Mcgraw-Hill / Interamericana de España.

Banco Central de Costa Rica (2020). Cuentas satélites ambientales. <https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos/cuentas-ambientales>

Coase, R. H. (2011). El problema del coste social. En: F. Aguilera Klink y V. Alcántara (Comp.). *De la economía ambiental a la economía ecológica*. Edición electrónica revisada. Fuhem e Icaria.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2015). Guía metodológica: Instrumentos Económicos para la Gestión Ambiental. Naciones Unidas. CEPAL – Colección Documentos de Proyecto.

Economistas sin Fronteras, (2020). La economía circular: Una opción inteligente. Dossieres. 37

Field, Barry y Field, Marta. (2017). *Environmental Economics: An Introduction*. (7a Ed). Mcgraw-Hill..

Hartley Ballesteros, M. (2021). Instrumentos fiscales ambientales: un mecanismo para financiar la protección ambiental en Costa Rica. Cuaderno de Trabajo. CINPE-UNA

Labandeira Xavier, León, Carmelo J. y Vázquez, María Xosé. (2007). Economía Ambiental. Pearson Educación.

Landoni, J. S. (2015). Elinor Ostrom El Gobierno de los Recursos de Uso Común. Entre una Primera Aproximación y El Problema de la Naturaleza Humana.

Mendieta, J. C. (2000). Economía Ambiental. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Programa de Magíster en Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales.

Ministerio de Ambiente. Perú. (2016). Guía de Valoración Económica del Patrimonio Natural. (2ª. ed.). Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural.

Ostrom, E. (2000). El Gobierno de los Bienes Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Fondo de Cultura Económica.

Prieto-Sandoval, V., Jaca, C. y Ormazabal, M. (2017). Economía Circular: Relación con la Evolución del Concepto de Sostenibilidad y Estrategias para su Implementación. Memoria Investigaciones en Ingeniería. (15).

Remacha, Marta (2017). Medioambiente: Desafíos y Oportunidades para las Empresas. Cuadernos de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa. Universidad de Navarra. (33).

Schroeder, P; Anggraeni, K and Weber, U (2019). The Relevance of Circular Economy Practices to the Sustainable Development Goals. Journal of Industrial Ecology 23:1. <https://doi.org/10.1111/jiec.12732>

Saidel, M. L. (2017). La tragedia de los comunes revisitada: de la teoría formal a las formas históricas de desposesión. Revista Temas y Debates; 33 (7). 163-184 <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/7696>



Valenciano, J (2020). Efectos de las certificaciones ambientales sobre las empresas en Costa Rica. Tesis para optar por el grado de doctor en Economía. Universidad Complutense de Madrid.



Valenciano, Jorge y Fonseca, R (2019) Enfoques desde la economía para el análisis de los problemas ambientales. Editorial EUNED.



Vázquez-Valencia, R. A. y García-Almada, R. M. (2018). Indicadores per y fpeir para el análisis de la sustentabilidad en el municipio de Cihuatlán Jalisco, México. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. 27. 53-1.

De la base de datos de la UNA:

Austermühle, S. (2015). Sostenibilidad y ecoeficiencia en la empresa moderna. Lima: Editorial UPC.
<https://una.idm.oclc.org/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000ww&AN=1042772&lang=es&site=ehost-live>

Muñoz Ávila, L. M., y Güiza Suarez, L. (2016). El cuidado de la tierra: mujer, ambiente y cambio climático (1ª. ed.). Editorial Universidad del Rosario.
<https://una.idm.oclc.org/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1593082&lang=es&site=ehost-live>

Iwan, A., Guerrero, E.M., Romanelli, A. y Bocanegra, E. (2017). Valoración económica de los servicios ecosistémicos de una Laguna del sudeste bonaerense. Investigaciones Geográficas, (68), 173-189. <https://doi.org/10.14198/INGEO2017.68.10>